



G.D.O.C. N° 560/2024

Asunción, 7 de junio de 2024

Señor (es)

**COASEGURO PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS/  
RUMBOS S.A. DE SEGUROS**

R.I 18 Pitiantuta casi Capitán Nicolás Biloff

Teléfono: 021 225250

[licitaciones@segurospatria.com.py](mailto:licitaciones@segurospatria.com.py) / [segurospatria@segurospatria.com.py](mailto:segurospatria@segurospatria.com.py)

Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 12/2024 “Contratación de Seguros Varios” – ID N° 444.531

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución N° 1 Acta 39 de fecha 7 de junio de 2024, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle el servicio para el Ítem N° 3 – Incendio de Edificios y otros, el Ítem N° 4 - Incendio de Casetas de Cajeros Automáticos; el ítem N° 5 Incendio de Equipos de Cajeros Automáticos; el Ítem N° 6 Incendio de Equipos Electrónicos; el Ítem N° 7 - Incendio de Útiles en Depósito; el Ítem N° 8 - Incendio de Bienes Varios; el Ítem N° 9 - Responsabilidad Civil contra Terceros y el Ítem N° 11 - Seguro para Bienes en Tránsito por un monto total de G. 2.990.977.942 (Guaraníes dos mil novecientos noventa millones novecientos setenta y siete mil novecientos cuarenta y dos) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación y hasta el cumplimiento total de las obligaciones, según se detalla a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Atributos	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
3	84131501-002	Incendio de Edificios y Otros	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	400.661.684	400.661.684
4	84131501-002	Incendio de Casetas de Cajeros Automáticos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	56.325.298	56.325.298
5	84131501-002	Incendio de Equipos de Cajeros Automáticos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	84.090.069	84.090.069
6	84131501-002	Incendio de Equipos Electrónicos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	1.597.787.233	1.597.787.233
7	84131501-002	Incendio de Útiles en Depósito	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	249.690.002	249.690.002
8	84131501-002	Incendio de Bienes Varios	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	284.997.873	284.997.873
9	84131607-001	Responsabilidad Civil c/ Terceros	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	275.128.056	275.128.056
11	84131501-004	Seguro para Bienes en Tránsito	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	42.297.727	42.297.727
<b>Precio Total: Guaraníes dos mil novecientos noventa millones novecientos setenta y siete mil novecientos cuarenta y dos</b>						<b>2.990.977.942</b>

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

### 3. Personas Físicas / Jurídicas

- g) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- h) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- i) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;





- j) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- k) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- l) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

#### 4. Documentos. Consorcios

- e) Cada integrante del consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes.
- f) Original o fotocopia del consorcio constituido.
- g) Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.
- h) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

**Resolución SEPRELAD N° 70/2019, Artículo 33: - Conocimiento de proveedores. 1° Los SO deben desarrollar procedimientos de debida diligencia durante la selección de los proveedores. Para cumplir con dicho procedimiento los SO deben requerir y verificar la siguiente información, como mínimo:**

- i) Nombres y apellidos completos o razón social, en caso de que se trate de una persona jurídica.
- j) Registro Único de Contribuyentes (RUC), o registro equivalente para no domiciliados, en su caso.
- k) Tipo y número de documento de identidad, cuando se trate de una persona física.
- l) Dirección de la oficina o local principal.
- m) Años de experiencia en el mercado.
- n) Rubros en los que el proveedor brinda sus productos o servicios.
- o) Identificación de los accionistas, socios o asociados que tengan directa o indirectamente más del diez por ciento (10%) del capital social, aporte o participación en la persona jurídica y el nombre del representante legal, considerando la información requerida para las personas físicas.
- p) Declaración jurada de no contar con antecedentes penales del proveedor, de ser el caso.

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS), dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES  
DIVISIÓN CONTRATACIONES

  
ANA PAIVA  
Encargada  
Sección Compras Mayores



  
SILVIO ESTIGARRIBIA  
Gerente  
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

#### Adjunto:

- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO N° 22/2024

## Ana Raquel Paiva Aquino

---

**De:** Ana Raquel Paiva Aquino  
**Enviado el:** viernes, 7 de junio de 2024 17:17  
**Para:** licitaciones@segurospatria.com.py; segurospatrias@segurospatrias.com.py  
**CC:** División Contrataciones; Silvio Eduardo Estigarribia Quiñones  
**Asunto:** NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN - SEGUROS VARIOS (4)  
**Datos adjuntos:** 1-39 Seguros Varios - OFERENTE.pdf; COASEGURO PATRIA.pdf; INFORME SEGUROS VARIOS 2024.pdf

Seguimiento:	Destinatario	Entrega
	licitaciones@segurospatria.com.py	
	segurospatrias@segurospatrias.com.py	
	División Contrataciones	
	Silvio Eduardo Estigarribia Quiñones	Entregado: 7/6/2024 17:17
	jorgeescobar@bnf.gov.py	Entregado: 7/6/2024 17:17
	martaperez@bnf.gov.py	Entregado: 7/6/2024 17:17

Buenas Tardes,

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 12/2024 “Contratación de Seguros Varios” – ID N° 444.531.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución N° 1 Acta 39 de fecha 7 de junio de 2024, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle el servicio el Ítem N° 3 – Incendio de Edificios y otros, el Ítem N° 4 - Incendio de Casetas de Cajeros Automáticos; el ítem N° 5 Incendio de Equipos de Cajeros Automáticos; el Ítem N° 6 Incendio de Equipos Electrónicos; el Ítem N° 7 - Incendio de Útiles en Depósito; el Ítem N° 8 - Incendio de Bienes Varios; el Ítem N° 9 - Responsabilidad Civil contra Terceros y el Ítem N° 11 - Seguro para Bienes en Tránsito por un monto total de G. 2.990.977.942 (Guaraníes dos mil novecientos noventa millones novecientos setenta y siete mil novecientos cuarenta y dos) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación y hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

### Favor confirmar recepción del presente mail.

Se adjunta:

- Resolución de adjudicación.
- Informe CEO N° 22
- Nota.

Atentamente;

**Ana Paiva**  
Encargada de Sección Compras Mayores  
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones  
+595 21 419 1466  
25 de Mayo casi Yegros  
Asunción - Paraguay

**BNF**  
GOBIERNO DEL PARAGUAI  
PARAGUAY REKUAI

www.bnf.gov.py

## Ana Raquel Paiva Aquino

---

**De:** Victor Reyes <victor.reyes@segurosatria.com.py>  
**Enviado el:** viernes, 7 de junio de 2024 17:37  
**Para:** Ana Raquel Paiva Aquino  
**CC:** División Contrataciones; Silvio Eduardo Estigarribia Quiñones; Licitaciones; obarreto@rumbos.com.py; segurospatrias@segurosatrias.com.py  
**Asunto:** RV: NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN - SEGUROS VARIOS (4)  
**Datos adjuntos:** 1-39 Seguros Varios - OFERENTE.pdf; COASEGURO PATRIA.pdf; INFORME SEGUROS VARIOS 2024.pdf

Estimada Ana, buenas tardes

Confirmando recepción del mail.

Saludos,



**Horacio Reyes**

Jefe | Dpto. De Caución

Dirección: R.I. 18 Pitiantuta c/ Cap. Nicolás Blinoff [\(ver\)](#)

Tel. 225.250 - 214.001 Int.: 7230

[www.segurosatria.com.py](http://www.segurosatria.com.py)

Asunción - Paraguay

*Antes de imprimir, analice si es necesario. ¡¡Cuidemos el medio ambiente!!*

---

**De:** Ana Raquel Paiva Aquino <anapaiva@bnf.gov.py>  
**Enviado:** viernes, 7 de junio de 2024 17:16  
**Para:** Licitaciones <licitaciones@segurosatria.com.py>; segurospatrias@segurosatrias.com.py <segurosatrias@segurosatrias.com.py>  
**Cc:** División Contrataciones <contrataciones@bnf.gov.py>; Silvio Eduardo Estigarribia Quiñones <silvioestigarribia@bnf.gov.py>  
**Asunto:** NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN - SEGUROS VARIOS (4)

**PRECAUCIÓN:** Este correo electrónico se envió desde fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

Buenas Tardes,

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 12/2024 “Contratación de Seguros Varios” – ID N° 444.531.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución N° 1 Acta 39 de fecha 7 de junio de 2024, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle el servicio el Ítem N° 3 – Incendio de Edificios y otros, el Ítem N° 4 - Incendio de Casetas de Cajeros Automáticos; el ítem N° 5 Incendio de Equipos de Cajeros Automáticos; el Ítem N° 6 Incendio de Equipos Electrónicos; el Ítem N° 7 - Incendio de Útiles en Depósito; el Ítem N° 8 - Incendio de Bienes Varios; el Ítem N° 9 - Responsabilidad Civil contra Terceros y el Ítem N° 11 - Seguro para Bienes en Tránsito por un monto total de G. 2.990.977.942 (Guaraníes dos mil novecientos noventa millones novecientos setenta y siete mil novecientos cuarenta y dos) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación y hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

**Favor confirmar recepción del presente mail.**

Se adjunta:

- Resolución de adjudicación.
- Informe CEO N° 22

Nota.

Atentamente;

**Ana Paiva**  
Encargada de Sección Compras Mayores  
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

+595 21 419 1466

25 de Mayo casi Yegros  
Asunción - Paraguay

[f](https://www.facebook.com/bnf.gov.py) [X](https://twitter.com/bnf.gov.py) [@](https://www.instagram.com/bnf.gov.py) [www.bnf.gov.py](http://www.bnf.gov.py)

**BNF**  
GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUAI REKUAI

## Ana Raquel Paiva Aquino

---

**De:** postmaster@segurospatria.com.py  
**Para:** licitaciones@segurospatria.com.py  
**Enviado el:** viernes, 7 de junio de 2024 17:17  
**Asunto:** Reemitido: NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN - SEGUROS VARIOS (4)

**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:**

[licitaciones@segurospatria.com.py](mailto:licitaciones@segurospatria.com.py) (licitaciones@segurospatria.com.py)

Asunto: NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN - SEGUROS VARIOS (4)



NOTIFICACIÓN  
ADJUDICACIÓN ...

## Ana Raquel Paiva Aquino

---

**De:** Licitaciones <licitaciones@segurospatria.com.py>  
**Para:** Ana Raquel Paiva Aquino  
**Enviado el:** viernes, 7 de junio de 2024 17:31  
**Asunto:** Leído: NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN - SEGUROS VARIOS (4)

El mensaje

Para: Licitaciones  
Asunto: NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN - SEGUROS VARIOS (4)  
Enviados: viernes, 7 de junio de 2024 17:16:38 (UTC-04:00) Asuncion

fue leído el viernes, 7 de junio de 2024 17:31:17 (UTC-04:00) Asuncion.



G.D.O.C. N° 559/2024

Asunción, 7 de junio de 2024

Señor (es)  
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./  
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A./  
ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD  
COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS  
Avenida Aviadores del Chaco  
Teléfono: 021 6178000  
[licitaciones@yacireta.com.py](mailto:licitaciones@yacireta.com.py)  
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 12/2024 “Contratación de Seguros Varios” – ID N° 444.531

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución N° 1 Acta 39 de fecha 7 de junio de 2024, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle el servicio el Ítem N° 1 – Póliza Integral Bancaria, por un Monto total de G. 19.639.275.759.- (guaraníes diecinueve mil seiscientos treinta y nueve millones doscientos setenta y cinco mil setecientos cincuenta y nueve), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación y hasta el cumplimiento total de las obligaciones, según se detalla a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Atributos	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	84131511-001	Póliza Integral Bancaria	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	19.639.275.759	19.639.275.759
<b>Precio Total: Guaraníes diecinueve mil seiscientos treinta y nueve millones doscientos setenta y cinco mil setecientos cincuenta y nueve</b>						19.639.275.759

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

#### 1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

#### 2. Documentos. Consorcios

- Cada integrante del consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes.
- Original o fotocopia del consorcio constituido.
- Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

**Resolución SEPRELAD N° 70/2019, Artículo 33: - Conocimiento de proveedores. 1° Los SO deben desarrollar procedimientos de debida diligencia durante la selección de los proveedores. Para**






**cumplir con dicho procedimiento los SO deben requerir y verificar la siguiente información, como mínimo:**

- Nombres y apellidos completos o razón social, en caso de que se trate de una persona jurídica.
- Registro Único de Contribuyentes (RUC), o registro equivalente para no domiciliados, en su caso.
- Tipo y número de documento de identidad, cuando se trate de una persona física.
- Dirección de la oficina o local principal.
- Años de experiencia en el mercado.
- Rubros en los que el proveedor brinda sus productos o servicios.
- Identificación de los accionistas, socios o asociados que tengan directa o indirectamente más del diez por ciento (10%) del capital social, aporte o participación en la persona jurídica y el nombre del representante legal, considerando la información requerida para las personas físicas.
- Declaración jurada de no contar con antecedentes penales del proveedor, de ser el caso.

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS), dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES  
DIVISIÓN CONTRATACIONES

  
**ANA PAIVA**  
Encargada  
Sección Compras Mayores



  
**SILVIO ESTIGARRIBIA**  
Gerente  
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

**Adjunto:**

- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO N° 22/2024

## Ana Raquel Paiva Aquino

---

**De:** Ana Raquel Paiva Aquino  
**Enviado el:** viernes, 7 de junio de 2024 17:03  
**Para:** licitaciones@yacymeta.com.py  
**CC:** División Contrataciones; Silvio Eduardo Estigarribia Quiñones  
**Asunto:** NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN - SEGUROS VARIOS (1)  
**Datos adjuntos:** COASEGURO YACRETA.pdf; 1-39 Seguros Varios - OFERENTE.pdf; INFORME SEGUROS VARIOS 2024.pdf

Buenas Tardes,

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 12/2024 "Contratación de Seguros Varios" – ID N° 444.531

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución N° 1 Acta 39 de fecha 7 de junio de 2024, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle el servicio el Ítem N° 1 – Póliza Integral Bancaria, por un Monto total de G. 19.639.275.759.- (guaraníes diecinueve mil seiscientos treinta y nueve millones doscientos setenta y cinco mil setecientos cincuenta y nueve), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación y hasta el cumplimiento total de las obligaciones

**Favor confirmar recepción del presente mail.**

Se adjunta:

- Resolución de adjudicación.
- Informe CEO N° 22
- Nota.

Atentamente;

**Ana Paiva**  
Encargada de Sección Compras Mayores  
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

+595 21 419 1466

25 de Mayo casi Yegros  
Asunción - Paraguay

[www.bnf.gov.py](http://www.bnf.gov.py)

**BNF**  
GOBIERNO DEL PARAGUAY  
PARAGUÁI REKUAI

## Ana Raquel Paiva Aquino

---

**De:** Oscar Gayoso <ogayoso@yacyreta.com.py>  
**Para:** Ana Raquel Paiva Aquino  
**Enviado el:** viernes, 7 de junio de 2024 17:04  
**Asunto:** Leído: NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN - SEGUROS VARIOS (1)

El mensaje

Para: Oscar Gayoso  
Asunto: NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN - SEGUROS VARIOS (1)  
Enviados: viernes, 7 de junio de 2024 17:02:41 (UTC-04:00) Asuncion

fue leído el viernes, 7 de junio de 2024 17:03:42 (UTC-04:00) Asuncion.

## Ana Raquel Paiva Aquino

---

**De:** postmaster@yacyreta.com.py  
**Para:** frojas@yacyreta.com.py  
**Enviado el:** viernes, 7 de junio de 2024 17:03  
**Asunto:** Entregado: NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN - SEGUROS VARIOS (1)

### El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[frojas@yacyreta.com.py](mailto:frojas@yacyreta.com.py)

Asunto: NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN - SEGUROS VARIOS (1)



NOTIFICACIÓN  
ADJUDICACIÓN ...

## Ana Raquel Paiva Aquino

---

**De:** postmaster@yacyreta.com.py  
**Para:** ainsfran@yacyreta.com.py  
**Enviado el:** viernes, 7 de junio de 2024 17:03  
**Asunto:** Entregado: NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN - SEGUROS VARIOS (1)

### El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[ainsfran@yacyreta.com.py](mailto:ainsfran@yacyreta.com.py)

Asunto: NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN - SEGUROS VARIOS (1)



NOTIFICACIÓN  
ADJUDICACIÓN ...

## Ana Raquel Paiva Aquino

---

**De:** postmaster@yacyreta.com.py  
**Para:** ogayoso@yacyreta.com.py  
**Enviado el:** viernes, 7 de junio de 2024 17:03  
**Asunto:** Entregado: NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN - SEGUROS VARIOS (1)

### El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[ogayoso@yacyreta.com.py](mailto:ogayoso@yacyreta.com.py)

Asunto: NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN - SEGUROS VARIOS (1)



NOTIFICACIÓN  
ADJUDICACIÓN ...

## Ana Raquel Paiva Aquino

---

**De:** postmaster@yacreta.com.py  
**Para:** villalba@yacreta.com.py  
**Enviado el:** viernes, 7 de junio de 2024 17:03  
**Asunto:** Entregado: NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN - SEGUROS VARIOS (1)

### El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[villalba@yacreta.com.py](mailto:villalba@yacreta.com.py)

Asunto: NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN - SEGUROS VARIOS (1)



NOTIFICACIÓN  
ADJUDICACIÓN ...

## Ana Raquel Paiva Aquino

---

**De:** postmaster@yacyreta.com.py  
**Para:** vcastillo@yacyreta.com.py  
**Enviado el:** viernes, 7 de junio de 2024 17:03  
**Asunto:** Entregado: NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN - SEGUROS VARIOS (1)

### El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[vcastillo@yacyreta.com.py](mailto:vcastillo@yacyreta.com.py)

Asunto: NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN - SEGUROS VARIOS (1)



NOTIFICACIÓN  
ADJUDICACIÓN ...

G.D.O.C. N° 561/2024

Asunción, 7 de junio de 2024

Señor (es)  
**EL PRODUCTOR S.A SEGUROS**  
Independencia Nacional 811  
Teléfono: 021 448620  
[secretaria@elproductor.com.py](mailto:secretaria@elproductor.com.py)  
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 12/2024 “Contratación de Seguros Varios” – ID N° 444.531

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución N° 1 Acta 39 de fecha 7 de junio de 2024, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle el servicio el Ítem N° 2 – Automóviles por un monto total de G. 497.500.000 (Guaraníes cuatrocientos noventa y siete millones quinientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación y hasta el cumplimiento total de las obligaciones, según se detalla a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Atributos	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
2	84131503-001	Automóviles	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	497.500.000	497.500.000
<b>Precio Total: Guaraníes cuatrocientos noventa y siete millones quinientos mil</b>						<b>497.500.000</b>

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

#### 5. Personas Físicas / Jurídicas

- m) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- n) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- o) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- p) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- q) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- r) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

#### 6. Documentos. Consorcios

- i) Cada integrante del consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes.
- j) Original o fotocopia del consorcio constituido.
- k) Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.
- l) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

**Resolución SEPRELAD N° 70/2019, Artículo 33: - Conocimiento de proveedores. 1° Los SO deben desarrollar procedimientos de debida diligencia durante la selección de los proveedores. Para cumplir con dicho procedimiento los SO deben requerir y verificar la siguiente información, como mínimo:**

- q) Nombres y apellidos completos o razón social, en caso de que se trate de una persona jurídica.
- r) Registro Único de Contribuyentes (RUC), o registro equivalente para no domiciliados, en su caso.
- s) Tipo y número de documento de identidad, cuando se trate de una persona física.
- t) Dirección de la oficina o local principal.




- l) Dirección de la oficina o local principal.
- m) Años de experiencia en el mercado.
- n) Rubros en los que el proveedor brinda sus productos o servicios.
- o) Identificación de los accionistas, socios o asociados que tengan directa o indirectamente más del diez por ciento (10%) del capital social, aporte o participación en la persona jurídica y el nombre del representante legal, considerando la información requerida para las personas físicas.
- p) Declaración jurada de no contar con antecedentes penales del proveedor, de ser el caso.

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS), dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES  
DIVISIÓN CONTRATACIONES

  
**ANA PAIVA**  
Encargada  
Sección Compras Mayores



  
**SILVIO ESTIGARRIBIA**  
Gerente  
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

**Adjunto:**

- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO N° 22/2024

## Ana Raquel Paiva Aquino

---

**De:** Ana Raquel Paiva Aquino  
**Enviado el:** viernes, 7 de junio de 2024 17:11  
**Para:** secretaria@elproductor.com.py  
**CC:** División Contrataciones; Silvio Eduardo Estigarribia Quiñones  
**Asunto:** NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN - SEGUROS VARIOS (3)  
**Datos adjuntos:** EL PRODUCTOR.pdf; 1-39 Seguros Varios - OFERENTE.pdf; INFORME SEGUROS VARIOS 2024.pdf

Buenas Tardes,

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 12/2024 “Contratación de Seguros Varios” – ID N° 444.531.

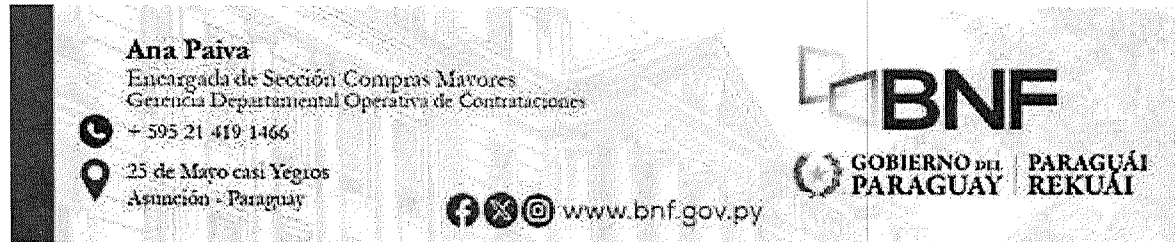
Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución N° 1 Acta 39 de fecha 7 de junio de 2024, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle el servicio el Ítem N° 2 – Automóviles por un monto total de G. 497.500.000 (Guaraníes cuatrocientos noventa y siete millones quinientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación y hasta el cumplimiento total de las obligaciones

**Favor confirmar recepción del presente mail.**

Se adjunta:

- Resolución de adjudicación.
- Informe CEO N° 22
- Nota.

Atentamente;



## Ana Raquel Paiva Aquino

---

**De:** postmaster@elproductor.com.py  
**Para:** secretaria@elproductor.com.py  
**Enviado el:** viernes, 7 de junio de 2024 17:11  
**Asunto:** Entregado: NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN - SEGUROS VARIOS (3)

### El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[secretaria@elproductor.com.py](mailto:secretaria@elproductor.com.py) ([secretaria@elproductor.com.py](mailto:secretaria@elproductor.com.py))

Asunto: NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN - SEGUROS VARIOS (3)



NOTIFICACIÓN  
ADJUDICACIÓN ...



G.D.O.C. N° 562/2024

Asunción, 7 de junio de 2024

Señor (es)  
**LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.**  
Juan E O'leary 409  
Teléfono: 021 447021  
[licitaciones@laindependencia.com.py](mailto:licitaciones@laindependencia.com.py)  
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 12/2024 “Contratación de Seguros Varios” – ID N° 444.531

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución N° 1 Acta 39 de fecha 7 de junio de 2024, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle el servicio Ítem N° 10 Accidentes Personales Colectivos, por un monto total de G. 370.000.000.- (Guaraníes trescientos setenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación y hasta el cumplimiento total de las obligaciones, según se detalla a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Atributos	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
10	84131603-001	Accidentes Personales Colectivos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	370.000.000	370.000.000
<b>Precio Total: Guaraníes trescientos setenta millones-----</b>						<b>370.000.000</b>

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

### 3. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

### 4. Documentos. Consorcios

- Cada integrante del consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes.
- Original o fotocopia del consorcio constituido.
- Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

**Resolución SEPRELAD N° 70/2019, Artículo 33: - Conocimiento de proveedores. 1° Los SO deben desarrollar procedimientos de debida diligencia durante la selección de los proveedores. Para cumplir con dicho procedimiento los SO deben requerir y verificar la siguiente información, como mínimo:**

- Nombres y apellidos completos o razón social, en caso de que se trate de una persona jurídica.
- Registro Único de Contribuyentes (RUC), o registro equivalente para no domiciliados, en su caso.
- Tipo y número de documento de identidad, cuando se trate de una persona física.
- Dirección de la oficina o local principal.





- m) Años de experiencia en el mercado.
- n) Rubros en los que el proveedor brinda sus productos o servicios.
- o) Identificación de los accionistas, socios o asociados que tengan directa o indirectamente más del diez por ciento (10%) del capital social, aporte o participación en la persona jurídica y el nombre del representante legal, considerando la información requerida para las personas físicas.
- p) Declaración jurada de no contar con antecedentes penales del proveedor, de ser el caso.

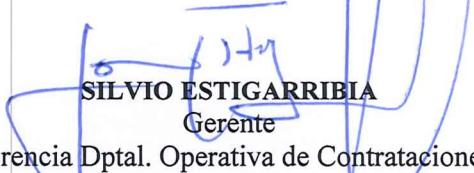
Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS), dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES  
DIVISIÓN CONTRATACIONES

  
**ANA PAIVA**  
Encargada  
Sección Compras Mayores



  
**SILVIO ESTIGARRÍA**  
Gerente  
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

**Adjunto:**

- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO N° 22/2024

## Ana Raquel Paiva Aquino

---

**De:** Ana Raquel Paiva Aquino  
**Enviado el:** viernes, 7 de junio de 2024 17:08  
**Para:** licitaciones@laindependencia.com.py  
**CC:** División Contrataciones; Silvio Eduardo Estigarribia Quiñones  
**Asunto:** NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN - SEGUROS VARIOS (2)  
**Datos adjuntos:** LA INDEPENDENCIA.pdf; 1-39 Seguros Varios - OFERENTE.pdf; INFORME SEGUROS VARIOS 2024.pdf

Buenas Tardes,

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 12/2024 “Contratación de Seguros Varios” – ID N° 444.531

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución N° 1 Acta 39 de fecha 7 de junio de 2024, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle el servicio Ítem N° 10 Accidentes Personales Colectivos, por un monto total de G. 370.000.000.- (Guaraníes trescientos setenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación y hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

### **Favor confirmar recepción del presente mail.**

Se adjunta:

- Resolución de adjudicación.
- Informe CEO N° 22
- Nota.

Atentamente;



## Ana Raquel Paiva Aquino

---

**De:** postmaster@laindependencia.com.py  
**Para:** licitaciones@laindependencia.com.py  
**Enviado el:** viernes, 7 de junio de 2024 17:08  
**Asunto:** Entregado: NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN - SEGUROS VARIOS (2)

### El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[licitaciones@laindependencia.com.py](mailto:licitaciones@laindependencia.com.py) (licitaciones@laindependencia.com.py)

Asunto: NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN - SEGUROS VARIOS (2)



NOTIFICACIÓN  
ADJUDICACIÓN ...